



2021 - 2024

Dirección de Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

**CERTIFICADO DE:
DERECHO DE CONSTRUCCION**

Se **CERTIFICA** que: **LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, podrá** llevar a cabo la obra de: **PAVIMENTACION EN CALLE ARDOLDO MILLAN ENTRE AV. DE LAS TORRES Y CALLE RAUL VALDEZ ROMO, UBICADA EN LA COL. LABASTIDA OCHOA, EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.** en Olas condiciones descrita según **oficio No. SOP/DEP-LIC-111a-2022,** para la cual se responsabilizará de la obtención del derecho de cruce por propiedades privadas o no municipalizadas, deberá implementar las medidas de seguridad adecuadas, haciéndose responsable en todo momento de los daños que se causen a cualquier tipo de instalación de terceros, así como se su reparación inmediata.

La vigencia de este certificado será de 6 (seis) meses a partir de la fecha de expedición del mismo.

Se extiende la presente en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a los **veintidós días del mes de agosto del 2022.**

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE ESTAVILLO KELLY
Director.



ING. MARTIN CORONA IBARRA
Subdirector de Dictaminacion Urbana y Seguimiento.

C.c.p.- Arq. Luis Gerardo Nuñez Guitierrez.- Director de Obras Públicas Municipales.

"2022, Año de Ricardo flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2704